

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 11 de diciembre de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas y demás documentación, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social (c/ Calvo Sotelo, 15) y en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 16 de noviembre de 1987.— Por la Secretaría de la Comisión Delegada de Adquisiciones e Inversiones, Ricardo Gil González, Jefe de la Oficina de Contratación.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Subasta de varias fincas

V.A.668

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 24 de septiembre de 1987, el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la enajenación por subasta de los bienes que luego se dirán, se expone dicho Pliego al público durante un plazo de 8 días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan interponerse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Las características principales de la licitación son las siguientes:

Objeto y tipo de licitación: La enajenación por compraventa de las siguientes fincas:

1ª.— Terreno urbano en calle Planilla, bien de propios, libre de cargas y gravámenes, de superficie 657,30 m2, que linda: derecha entrando, con zona verde; izquierda con Manuel San Baudilio e Irene Ucha; y frente, con calle de la Planilla, lindante con el muro del Polideportivo Municipal. Tipo de licitación, 22.000.000 Pts., mejoradas al alza.

2ª.— Terreno urbano en la Avda. de Valvanera, con acceso también por la Avda. de los Angeles, bien de propios, de superficie 2.343,15 m2, y linda: derecha entrando, con Jesús Escudero, Vicente Cortés y Avda. de los Angeles; izquierda, con Angel Palacios Merino y Angel y Luis Mario Palacios Bartolomé; fondo con Vicente Cortés; y frente, con Avda. de Valvanera. Tipo de licitación, 55.000.000 Pts., mejoradas al alza.

3ª.— Terreno urbano en la calle Ramón Subirán, con acceso también por la Planilla, bien de propios, de superficie 1.947,51 m2, y linda: derecha entrando, con Vicente Cortés y zona verde; izquierda con Hnos. Martínez Hernández, Felicidad San Baudilio y Marina Martín y Hnos.; fondo, con zona verde y calle de la Planilla; y frente, con calle Ramón Subirán y parcela adjudicada a Hnos. Martínez Hernández. Tipo de licitación, 12.000.000 Pts., mejoradas al alza.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 y definitiva el 4 por 100, ambos porcentajes sobre el tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o en el Boletín Oficial del Estado, según resulte.

Presentación por correo: Si se envían por correo se estará a lo dispuesto en el párrafo 3º y siguientes del nº 5 de la base sexta del Pliego de Condiciones.

Apertura de plicas: Los sobres presentados en el Registro, conteniendo la documentación, se abrirán a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación para su calificación previa; se volverá a reunir para realizar la misma operación respecto de las ofertas enviadas por Correo.

La apertura de las proposiciones económicas admitidas tendrá lugar a la misma hora del décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Examen del expediente: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General en días y horas hábiles.

Modelo de proposición: Don ..., en su propio nombre, o actuando en nombre y representación de ..., representación que acredito con la copia de la escritura de poder que debidamente bastantada acompaño, mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en calle ... nº ..., y provisto con D.N.I. nº ..., enterado del anuncio que aparece inserto por el Ayuntamiento de Calahorra en el Boletín Oficial de La Rioja, nº ... de fecha ..., así como del contenido del Pliego de Condiciones cuyas cláusulas acepto en su totalidad y reuniendo todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar, ofrezco por el solar nº ... la cantidad de ... (en número y letra); (en el supuesto de que se ofrece por más solares, se hará de igual manera) adjuntando los siguientes documentos (señalar los documentos que se acompañen conforme a la base sexta).

Fecha y firma.

Calahorra, 5 de noviembre de 1987.— El Alcalde Actal.

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑARES DE RIOJA

Subasta del aprovechamiento de diez fincas

V.A.669

Aprobado por la Corporación en sesión de Pleno Ordinario celebrado

el pasado día 29-10-87, el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación, durante seis años, del aprovechamiento de diez fincas de propiedad municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan ser planteadas las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones aprobado.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Modelo de proposición: D. ..., mayor de edad, titular del D.N.I. nº ..., domiciliado en ..., calle ..., nº ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredito mediante ...), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose al pago de ... Pts. por la explotación de la finca nº ..., con arreglo a lo contenido en el Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

(Se pueden recoger modelos normalizados de proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento).

Objeto y tipo: Arrendamiento, durante el periodo de seis años agrícolas de las fincas que a continuación se citan, con el tipo por el que salen a subasta. (Los nº se entienden referidos al Plano General de Parcelaria de este Municipio).

Finca	Superficie	Características	Tipo anual Pts.
104	2-29-80 Has.	Cereal seco	60.000
319	0-37-30 Has.	Cereal seco	5.000
411	3-39-35 Has.	Cereal seco	110.000
417	1-07-90 Has.	Cereal seco	36.000
524	5-37-80 Has.	Cereal seco	96.000
527	4-25-40 Has.	Cereal seco	86.000
588	0-54-00 Has.	Cereal seco	3.000
677	0-35-30	Cereal seco	3.000
784	0-24-88 Has.	Cereal seco	3.000
530	1-00-00 Has.	Cereal seco	17.000

Actualización de las rentas: conforme a los arts. 38 y 39 de la Ley de Arrendamientos Rústicos, la renta anual fijada tras la subasta, se actualizará con referencia al último índice anual de los precios percibidos por el agricultor, establecido por el Ministerio de Agricultura para los productos agrícolas en general o para uno o alguno de los productos principales de que sea susceptible la finca.

Garantías provisional y definitiva: para poder participar en la subasta, será preciso acreditar, por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, el haber depositado una fianza provisional por valor del 2% del tipo licitatorio correspondiente a la finca por la que se presente propuesta. Una vez realizada la adjudicación, el adjudicatario depositará una fianza equivalente al 4% al tipo licitatorio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Castañares de Rioja, a 9 de noviembre de 1987.— El Alcalde-Presidente, Paulino Francia Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Subasta de una finca de propiedad municipal

V.A.663

La Corporación Municipal que presido, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 23 de julio de 1987 acordó, por unanimidad, que se instruya por esta Alcaldía expediente de venta en pública subasta de la siguiente finca; propiedad de este Ayuntamiento.

Un solar sito en el núcleo de Valverde con una superficie de 279 m2, con los siguientes linderos: Derecha, Cuesta del Frontón; Izquierda, inmueble de Antonio Jiménez Morales; y Fondo, Plaza del Frontón.

El importe que se obtenga de la venta de este solar se destinará a satisfacer, en parte, los gastos que se originen con la obra de construcción de un Centro Social en Valverde.

A tal efecto, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles durante los cuales se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento las reclamaciones que contra el mismo se presente por los vecinos de este término municipal.

Cervera del Río Alhama, a 5 de noviembre de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

Adjudicación definitiva del suministro de una máquina eléctrica de escribir para oficinas municipales

V.A.680

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 5 de noviembre de